Guayaquil, Enero 26 del 2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMUEBLES MAGACHA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas :

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92.1.4.3.0013 dictado por el Superintendente de Compañías el 15 de septiembre de 1992, cumplo con presentar a ustedes el informe de COMISARIO por el ejercicio económico del 2000, dejando constancia de lo siguiente :

Que en el desempeño de mis funciones, he cumplido con lo determinadoen el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como también he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo del mismo.

Que los libros de actas, expedientes, Accionistas y Socios, talonarios de acciones diario, mayor, caja, estados financieros, así como los comprobantes contables son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que las cifras de los estados financieros, reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes muy atentamente

CPA. Hilda Valle Tomalá
COMISARIO

26 ENE 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL